



FIRMADO POR

Lorena Silvent Ruiz
10/10/2024 12:06



NIF: P4609600D

Secretaría - General

ACTA Núm. 3 / 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE CATARROJA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.



FIRMADO POR

Remedios Pérez Ibáñez
10/10/2024 14:55

INTEGRANTES DEL CONSEJO

ASISTENTES:

Presidencia

Lorena Silvent Ruiz

Vocales:

Juan Carlos Martínez Cuevas
Miquel Verdeguer Mesado
Marta Galdón Gómez
Martí Raga Vázquez
Jesús Monzó Cubillos
José Cuberos Narváez
Nuria Blanch Esteve
Rafael Sanchis Muñoz
Angel David Molina Sapiña

No asiste y excusa su asistencia:

David Nacher Ramón
Presente en la sesión María
del Mar Martínez Almudever

SECRETARIA DEL CONSEJO

Mª Remedios Pérez Ibáñez.

GERENTE:

Maria Luisa Martínez Mora

Hora inicio: 14.00 h

Hora fin: 14.45 h

El Consejo de Administración de la Empresa Pública de Servicios de Catarroja (ESERCA) S.L.U. reunido en su sede social, en sesión celebrada con carácter ordinario en fecha 23/09/2024 asistiendo las personas relacionadas anteriormente, adoptó los siguientes acuerdos:

1. APROBACIÓN PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS ESERCA 2025.



AJUNTAMENT DE CATARROJA

Código Seguro de Verificación: JNAA AJZE PTTA NVPD UKU3

Acta Núm 3 CONSEJO ESERCA 23092024 - SEFYCU 5539964

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://catarroja.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Lorena Silvent Ruiz
10/10/2024 12:06



NIF: P4609600D

Secretaría - General



FIRMADO POR

La secretaria de l'Ajuntament de Catarroja
Remedios Pérez Ibáñez
10/10/2024 14:55

Por la Presidencia se da cuenta de la siguiente propuesta

"Siendo competencia del Consejo de Administración de la Empresa Pública ESERCA, según los Arts. 19 y 25 de sus Estatutos, la aprobación de la Previsión de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2025.

Se propone al Consejo de Administración:

ÚNICO: Aprobar la previsión de ingresos y gastos de la Empresa Pública de Servicios de Catarroja S.L U. para el ejercicio 2025 y elevarla al Ayuntamiento de Catarroja para su incorporación al Presupuesto Municipal del ejercicio 2025."

Por la Sra Martínez Mora se explica al Consejo la propuesta relativa a la previsión de ingresos y gastos del ejercicio 2025 cuya previsión se eleva para su aprobación al Consejo. Así se dice que la estructura es igual a la sometida a aprobación en ejercicios anteriores para que sea más fácil su comparativa. En lo referente a inversiones destaca la construcción de nuevos nichos, así como la compra de maquinaria para la limpieza del mercado. En lo referente a estructura debe regularizarse la parte del inmovilizado que hay que dar de baja. Hacer referencia al contrato de recogida y servicios medioambientales que tendrá modificarse o adaptarse.

Respecto a los ingresos apenas existen diferencias respecto al ejercicio anterior, únicamente cuestiones relativas a la estructura en la presentación de la previsión para 2025 así las inversiones no se consideran gasto sino que deberán considerarse como inmovilizado.

Abierto el debate:

El Sr Sanchis pregunta por la diferencia existente entre los ingresos 125.000 y los gastos 70.000 y si corresponde a alguna actuación concreta. Contesta la Sra Martínez que tanto unos como otros son similares a los del ejercicio 2025 y que no hay ninguna actuación relativa al incremento de ingresos.

El Sr Monzó pregunta sobre si se ha tenido en cuenta la iluminación del cementerio. Contestando la Sra Martínez que podría estudiarse puesto que la urbanización y construcción de nichos no es muy elevada.

Sometida a votación la propuesta:

El Consejo de Administración de la empresa ESERCA por ocho votos a favor, correspondientes a las personas que integran el grupo municipal Socialista (Sras: Silvent, Galdón y Sres: Martínez y Verdeguer) y el grupo municipal Compromís (Sres: Monzó, Raga y Cuberos y Sra. Blanch); y dos abstenciones de las personas que integran del grupo municipal PP (Sr. Sanchis y Molina)

ACUERDA:

ÚNICO: Aprobar la previsión de ingresos y gastos de la Empresa Pública de Servicios de Catarroja S.L U. para el ejercicio 2025 y elevarla al Ayuntamiento de Catarroja para su incorporación al Presupuesto Municipal del ejercicio 2025.



AJUNTAMENT DE CATARROJA

Código Seguro de Verificación: JNAA AJZE PTTA NVPD UKU3

Acta Núm 3 CONSEJO ESERCA 23092024 - SEFYCU 5539964

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://catarroja.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Presidenta de ESERCA
Lorena Silvent Ruiz

10/10/2024 12:06



NIF: P4609600D

Secretaría - General



FIRMADO POR

La secretaria de l'Ajuntament de Catarroja
Remedios Pérez Ibáñez

10/10/2024 14:55

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado por parte de la Gerencia se informó al Consejo sobre lo acaecido en relación con el vencimiento de panteones. De igual forma se preguntó y debatió sobre posibles alternativas. También la Gerencia informó sobre las actuaciones realizadas en colegios y en vía pública.

4. APROBACIÓN DEL ACTA.

Leída el acta por la Sra Secretaria es aprobada por unanimidad de las personas asistentes a la sesión.

